



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

“La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones”



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

**SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA LUNES 27 DE SEPTIEMBRE 2021, DE MANERA VIRTUAL,
TRANSMITIDA MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA**

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el asunto que motivo la integración del expediente que a continuación se precisa, este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, celebrará sesión pública, de manera virtual, que será transmitida mediante sistema de videoconferencia a distancia, el día lunes 27 de septiembre del año 2021; a partir de las 15:00 horas.

No.	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO (A) PONENTE
1.-	TEEC/JIN/AYTO/6/2021.	JORGE ALBERTO MAY PUC, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZITBALCHÉ.	CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE DZITBALCHÉ DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.	CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 25 de septiembre de 2021.

Atentamente

**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.
MAGISTRADO PRESIDENTE.**



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX**